

Policía arresta uno de tres hombres asaltaron otro en proximidades puente de Sabana Perdida

Oficiales policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), arrestaron hoy a uno de tres hombres que fueron captados en video cuando asaltaron un ciudadano en las proximidades del puente de Sabana Perdida, pero en la parte perteneciente al sector Los Mina, en Santo Domingo Este.

Se trata de Rafi Contreras, quien, junto a otros dos delincuentes, despojó de sus pertenencias al señor Julio César Miranda.

Al detenido, capturado en el sector de Cancino, en el citado municipio, se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena), por lo que será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

La Policía informó, además, que activa la localización de los otros dos presuntos delincuentes que le acompañaban al momento de perpetrar el asalto, portando armas de fuego y corto punzantes.

La institución del orden exhortó a los prófugos entregarse por la vía que entiendan pertinente, para que respondan por el hecho que se les imputa.

Policía logra captura hombre que ingresaba desnudo a residencias a cometer robos y abuso sexual

Policías investigadores adscritos a la División de Delitos Sexuales y de Robos de Celulares arrestaron hoy un ciudadano haitiano señalado como el autor de múltiples robos en viviendas habitadas, a las cuales ingresaba desnudo y que en al menos dos ocasiones abusó sexualmente de sus víctimas.

Se trata del haitiano Olten Guzmán (El Moreno Greña), quien era activamente buscado por las acusaciones en su contra.

Guzmán (El Moreno Greña) fue captado por distintas cámaras de video vigilancia, cuyas imágenes se hicieron virales tanto en las redes sociales como en reconocidos medios informativos, donde se le observa entrar de manera sigilosa y completamente desnudo a varias casas, especialmente en horario nocturno, en las cuales penetraba con fines de robar.

Moradores del ensanche La Paz y el sector Honduras, del Distrito Nacional, denunciaron que el detenido, además de hurtar las pertenencias que estaban a su alcance, abusaba sexualmente de las mujeres que residen solas y desprotegidas en las casas donde éste ingresaba.

Olten Guzmán (El Moreno Greña) será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Policías arrestan hombre y una mujer por estafa financiera

Agentes del orden adscritos al Departamento de Investigaciones Crímenes y Delitos de Alta tecnología (DICAT), apresaron en hechos separados en el Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste, a un hombre y a una mujer que defraudaron a dos ciudadanos por un total de 235,000 pesos mediante estafa y transferencias bancarias de manera fraudulenta.

En el caso ocurrido en la avenida Independencia, del Distrito Nacional, resultó detenido en flagrante delito Héctor Francisco Méndez Ramírez, quien se disponía a retirar en una entidad financiera la suma de 120,000 pesos, fruto de una transferencia ilícita.

Mientras que, en el municipio de Santo Domingo Oeste, fue apresada Esther Liz Scroggins Arias, mediante orden de arresto número 2021-TAUT-04377, al recibir tres transferencias ascendentes a una suma total RD\$115,000.00, en perjuicio de un ciudadano, quien denunció que una persona se hizo pasar por una cuñada suya, a través de la red social Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

El reporte de este hecho refiere que la estafa consistía en hacerle creer al denunciante que su supuesta allegada le pedía dinero para el envío de unas cajas con celulares y que pagaría el alquiler de un vehículo, motivo por el cual éste le realizó tres depósitos bancarios, uno de ellos superior a los 60 mil pesos, hasta llegar a la suma monetaria antes citada, percatándose luego que todo era un engaño.

Los detenidos están bajo control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional transmite mensajes sobre valores patrios e identidad nacional a niños, niñas, adolescentes y jóvenes

En ocasión de la conmemoración este domingo 27 de febrero, del 178 aniversario de la Independencia Nacional, personal de la Policía Nacional impartió hoy varias charlas motivacionales, dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

A través de estos encuentros de proximidad ciudadana, la institución del orden llevó mensajes relativos a la importancia de conocer la historia dominicana y los valores patrios, así como también valorar el sacrificio, determinación y esfuerzo de los gestores de la independencia para que la República Dominicana fuera libre de toda potencia extranjera.

Una de las actividades fue celebrada en el sector La Zurza, de esta capital, donde la Policía Nacional construye un estadio de béisbol, donde también se practicarán otros deportes como atletismo y fútbol.

Allí estuvieron interactuando con los jóvenes atletas los coroneles Diego Pesqueira y Jacobo Mateo Moquete, director de Comunicaciones Estratégicas y comandante del Departamento de Deportes, respectivamente, así como también el teniente coronel Gabriel Mercedes, subdirector de Comunicaciones Estratégicas, quienes intercambiaron impresiones con decenas de jóvenes del citado sector capitalino.

Posteriormente, el personal policial se trasladó a la Zona Colonial, específicamente al Parque Colón y la calle El Conde, donde compartió con turistas nacionales y extranjeros, quienes pudieron apreciar la importancia de la celebración de esta fecha histórica para los dominicanos, elevando por todo lo alto la gesta heroica independentista, forjada el 27 de febrero del año 1844.

Los visitantes resaltaron las mejoras puntuales en materia de seguridad ciudadana que ha venido observando en la República Dominicana. Se destaca la acogida de los turistas que se encontraban en la zona, a quienes se les entregaron banderas dominicanas, originándose un agradable intercambio cultural.



Policía apresa siete personas por delito financiero y estafas vía Internet

La Policía Nacional, a través de su Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron por separado a siete personas, de las cuales dos se dedicaban a estafar personas con la venta de artículos por Internet, otra por robar números de tarjetas de crédito y cuatro por realizar retiros bancarios de manera fraudulenta.

Con relación a las tracciones fraudulentas, fueron apresados Yamile Correa Vallejo, Orbis Darío Tapia Zorrilla, Ana María

Trinidad Peña y Wascar Sepúlveda Morda, acusados de recibir en sus cuentas bancarias miles de pesos, en perjuicio de una entidad bancaria.

Al momento de los apresamientos, Correa Vallejo se disponía a retirar la suma de RD\$220,000.00; Tapia Zorrilla RD\$281,000.00 de los cuales logró retirar RD\$ 230,000.00, mientras que la pareja de esposos Peña y Sepúlveda, se disponían a retirar la suma de RD\$300,000.00.

En tanto que los ciudadanos Dauris Polanco Ramírez, de 30 años, y Deivi Alexis García Matos, de 19, son acusados de estafar a varias personas mediante la venta de artículos por Internet. Una de las víctimas denunció que, luego de realizar el pago de una lavadora nueva, recibió un artículo remendado, por lo que intento contactar a los vendedores (detenidos) a los fines de reclamar, pero no pudo, ya que estos la bloquearon del WhatsApp.

En otro hecho, fue arrestada Mónica Yasmin de la Cruz Cuello, de 30 años, empleada de un comercio en Punta Cana, provincia La Altagracia, por dedicarse a robar números de tarjetas de crédito de los clientes y suminístraselo a otra persona para hacer compras virtuales y luego dividirse los beneficios.

De la Cruz Cuello, al ser cuestionada, manifestó a las autoridades haber pasado los números de al menos ocho tarjetas a una mujer, de quien se activa su localización.

Los apresados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía y Fiscalía desmantelan punto de venta de drogas en barrio de SDE

Agentes de la Dirección Regional Santo Domingo Oriental de la Policía Nacional, junto a representantes del Ministerio Público, allanaron una vivienda en el sector El Tamarindo, de Santo Domingo Este, donde operaba un punto de venta de drogas, lugar donde apresaron a cuatro personas y se incautaron de decenas de porciones de marihuana y cocaína.

En el operativo que se realizó en la calle 26 de Enero, esquina calle 17, del sector Tamarindo, se ocupó, además, un escopeta, tres teléfonos celulares, cuatro balanzas para pesar drogas y 4,450 pesos.

Los detenidos, dos hombres y dos mujeres, fueron identificados como Melissa Massiel Aybar, de 28 años; Estefany Espaillat Pimentel, de 30; Jordano García Hiciano, de 31, y Johan Aybar, de la misma edad, quienes quedaron bajo control del Ministerio Público, representado por el magistrado Héctor Romero, director técnico de la Fiscalía, Santo Domingo Este.

La escopeta ocupada es una Maverick, No. MV44972U, sin documento.

Entre las drogas incautadas figuran 20 porciones de un material verde, presumiblemente marihuana, y en un envase transparente, una cantidad indeterminada de un material que también se presume es marihuana; además, 30 porciones pequeñas de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, y una porción grande de ese mismo producto.

Operativos

Asimismo, la Policía Nacional informó que recuperó dos armas

de fuego y arrestó a ocho individuos prófugos de la justicia en una serie de operativos preventivos efectuados en diferentes zonas de Santo Domingo Este, Guerra y Bocha Chica.

Durante la operación policial fueron retenidas más de 20 motocicletas y un vehículo, sin documentos, y se recuperaron dos motos, que, al ser depuradas, figuraban como robadas.

Varios hombres que fueron arrestados por presentar perfiles sospechosos, son minuciosamente depurados por organismos de investigaciones y de inteligencia policiales, informó el coronel Orlando Báez Severino, director regional Santo Domingo Oriental de la Policía Nacional.

Presidente Abinader visita palacio de la Policía y encabeza reunión del Consejo Superior Policial

En un hecho histórico, el honorable presidente la República Luis Abinader Corona, encabezó este jueves una reunión celebrada en el Consejo Superior Policial, donde fueron aprobados varios reglamentos concernientes a la aplicación de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, como es el uso proporcional de la fuerza, entre otros.

Durante su visita a la sede de la institución del orden, el presidente Abinader, acompañado del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, así como también de miembros que integran la plana mayor de la institución,

analizó los reglamentos para la aplicación de la referida ley.

En la reunión oficial participó, además, el procurador general adjunto, Rodolfo Espiñeira, en representación de la magistrada procuradora general de la República, Miriam Germán.

“En el día de hoy vinimos al palacio de la Policía para aprobar varios reglamentos como el del uso de la fuerza que tenían pendiente desde la aprobación de la ley en el año 2016 y que son parte de nuestro proyecto de la reforma policial; estos fueron aprobados hoy en el Consejo Superior de la Policía Nacional”, expresó el mandatario durante un breve encuentro con miembros de la prensa.

Honrosa visita

El mayor general Alberto Then dijo sentirse honrado por la visita del primer mandatario al palacio policial y se mostró confiado en que el proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden público siga marchando a ritmo acelerado.

Además, agradeció el respaldo sin precedentes que el presidente Luis Abinader está brindando a la Policía por las distintas vías, como los recientes acuerdos firmados mediante los cuales 500 policías se capacitarán en distintas casas de estudios en Derechos Humanos y Relaciones Humanas, así como también el incremento a 31,158 policías que recibirán RD\$1,500.00 de subsidio a través del Programa Social “Supérate”.

Acto de apertura

El presidente Abinader llegó a las instalaciones del palacio de la Policía Nacional a primeras horas de la mañana de este jueves, siendo recibido con los honores correspondientes como primer mandatario de la nación.

Durante el acto estuvieron presentes los generales Orison

Olivence Minaya, Claudio Peguero Castillo y Cristóbal Morales, subdirector de la institución, inspector general y director de Recursos Humanos, respectivamente, entre otros altos oficiales.

Tras el saludo protocolar, la banda de música del cuerpo del orden procedió a entonar las gloriosas notas del himno nacional y el policial, para luego dirigirse hacia el salón del Consejo Superior Policial.



115 policías dominicanos cursan máster en entidades españolas y nacionales

Gracias a la gestión del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), 115 policías se están convirtiendo en magísteres y elevando su capacidad profesional a través de la Escuela Internacional de Negocios CESTE-Zaragoza, España; Centro de Estudios Financieros (CEF) y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA); además, de la Universidad Psicología Industrial Dominicana.

Del total de policías, 13 cursan el máster “Tics en Redes y

Ciberseguridad”, en la escuela CESTE, quienes manifiestan que los profesionales titulados podrán asumir responsabilidades al máximo nivel en la planificación de tareas, proyectos, el diseño y la resolución de problemas relacionados al ciberespacio.

Asimismo, 12 realizan la especialidad en “Análisis e Investigación Criminal”, el cual está diseñado para formar profesionales altamente cualificados en el ámbito de las Ciencias Forenses, tanto en el ámbito privado como público, proporcionándoles un perfil práctico y competitivo, explica CEF y UDIMA.

Mientras, otros 90 hombres de gris realizan la maestría “Gestión de Recursos Humanos”, en la UPID, donde, al cumplir el ciclo de formación, los egresados podrán desempeñar posiciones de nivel medio y de alta dirección en las diferentes organizaciones públicas y privadas, así como también poder insertarse en labores de consultoría y asesoramiento en el área de gestión humana.

El IEESPON, bajo los lineamientos de la dirección general de la Policía Nacional, el Ministerio de Interior y Policía, y el apoyo del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), trabaja día a día por la transformación y el profesionalismo policial a través de la educación.



Gobierno, a través de la ADES, dispone aumentar a 31,158 los policías beneficiados con Programa Social “Supérate”

La Administradora de Subsidios Sociales (Adess), representada por Digna Reynoso de Pacheco; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; y el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, firmaron hoy un acuerdo dentro del cual se aumenta a 31,158 agentes beneficiados con el Programa Social “Supérate”, los cuales empezarán a recibir un subsidio del RD\$1,500 a partir de la fecha.

Gracias a este convenio, el total de 15,501 policías que ya recibían RD\$928.00 serán beneficiados con un incremento de un 62 por ciento, equivalente a 1,500 pesos.

En tanto que otros 15,657 agentes policiales, entre rasos y segundos tenientes, empezarán en lo inmediato el subsidio de RD\$1,500.00, mediante la tarjeta del citado plan social, las cuales serán entregadas por la ADESS en distintos puntos del país.

Los nuevos beneficiarios por parte del gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader Corona, representan un aumento de un 109%, según lo explicó la directora de la Adess, Reynoso de Pacheco.

“Se les va a duplicar a RD\$1,500.00 (el subsidio). Actualmente, el programa inició con (un monto de) 928 pesos, de manera que el incremento es significativo. De igual manera, a solicitud del señor director general de la Policía, también

estamos incrementando el universo de los beneficiarios y las beneficiarias”, explicó.

La directora de la Adess calificó como histórico este aumento en el subsidio de la tarjeta Solidaridad, la cual se suma a los demás esfuerzos que el Gobierno realiza para la dignificación y bienestar de los agentes del orden.

En tanto que el mayor general Alberto Then manifestó sentirse orgulloso de esta noticia que también es bien recibida por los demás policías.

“Nosotros hoy estamos firmando este acuerdo de bienestar para ellos y ellas (sus policías) ...estamos pensando en todo para los policías, para que ellos lleven el pan de cada día a sus casas, para que ellos también protejan sus familias, sus hijos y también para que estén más cerca de la comunidad y de la sociedad que tanto necesita de ellos”, expresó el mayor general Alberto Then.

El director policial agradeció a la señora Digna Reynoso de Pacheco por lo anteriormente anunciado, y dijo que espera que en lo adelante “seguir aumentando la capacidad de miembros de la Policía Nacional que necesiten de este esfuerzo que estamos haciendo hoy”.

Asimismo, el ministro Vásquez Martínez destacó la importancia de este acuerdo que viene a aportar en el proceso de dignificación de los policías quienes cada día sirven a la patria y a la sociedad arriesgando sus vidas en su misión constante contra el delito.

“Nos sentimos muy contentos por poder dar el día de hoy esta noticia a 31,158 policías que a partir de hoy van a recibir 1,500 pesos de subsidio de parte del estado dominicano”, manifestó Vásquez Martínez.



Policía arresta a dos jóvenes por la comisión de múltiples asaltos

La Policía Nacional apresó a dos hombres de Haina que mantenían en zozobra a los residentes de Manoguayabo y Hato Nuevo, en Santo Domingo Oeste, donde cometían robos y asaltos a mano armada.

Los apresados son José Manuel Nolasco Alonso (Maguey), de 21 años, residente en Monte Adentro de Haina; y Nicolás Díaz Fernández (Nico) de 23, residente en La Pared, de Haina.

Los detenidos usaban una motocicleta para interceptar a sus víctimas y a punta de pistola las despojaban de teléfonos celulares, dinero, pendas y otros objetos de valor.

Ambos están acusados de asaltar a una joven haitiana el día primero de este mes en Hato Nuevo, donde también asaltaron a un hombre de 27 años, 14 días después.

También están acusados de asaltar a un hombre de 35 años, el 12 de este mes, en la avenida Los Beisbolistas y a otro joven de 29 años, el pasado día 15.

Los detenidos son investigados y serán puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.